

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO

Fecha de emisión: 27-02-2017

EC-0083

Versión: V1.2

I. DESCRIPCIÓN

I.1 TENSÍOMETRO ANEROIDE CLÍNICO DE MESA PEDIÁTRICO
CÓDIGO SAP: 20205833

II. DEFINICIÓN

II.1 Instrumento médico empleado para la medición no invasiva, por medios indirectos, de la presión arterial, proporcionando la medida de presión en mm de Hg.

III. APLICACIÓN

III.1 Equipo utilizado en áreas asistenciales como pediatría, consultorios externos, emergencias, triaje, entre otras áreas del tipo pediátrico. Estos equipos están a disposición del personal médico, enfermería y otros profesionales de la salud.

IV. FOTO



IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL

V. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO

V. 1 El dispositivo aplica aire de manera manual a un manguito o brazaletes, que se coloca alrededor del brazo del paciente pediátrico, mediante el insuflado de una bombilla de tipo pera, hasta alcanzar la presión de estrangulamiento del sistema arterial (aprox 180 o 200 mmHg). Posteriormente se libera, a través de una válvula de alivio ubicada en la perilla, el aire del brazaletes de manera constante, lo que permitirá determinar las presiones de sistole y diástole del sistema arterial.

VI. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS

VI.1 Una (01) Escala de presión de tipo reloj con soporte para permanecer ubicada en mesa, con una aguja indicadora del nivel de presión.
VI.2 Dos (02) Brazaletes de nylon o con forro de tela no conductiva reusables de tamaño pediátrico, con conectores de tipo látex a la perilla de insuflado y a la escala de medida de presión. Uno principal y otro de repuesto.
VI.3 Una (01) Bombilla de insuflado de tipo perilla con válvula de alivio.
VI.4 Un (01) set de mangueras de conexión y extensión adicionales.

VII. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

VII.1 Escala graduada de 0 a 300 mmHg de tipo reloj, con aguja indicadora, con base en línea cero.
VII.2 Precisión de medida de presión ± 3 mmHg.
VII.3 División mínima de escala de 2 mmHg.
VII.4 Mangueras o tubos de espiral libres de látex, resistente reusable, con longitud de 100 cm como mínimo.
VII.5 Brazaletes pediátrico de talla S, de 18 a 22 cm o menor, con bolsa de látex y forro resistente reusable, con ajuste de tipo velcro

VIII. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN

VIII.1 No requiere

IX. NORMATIVA (FACULTATIVA)

IX.1 Certificado de calibración de presiones validado por entidad competente basado en ISO/IEC 17025.
IX.2 Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

